

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 22 de Julio de 2016.

RESOLUCION N°: 334-SRT-16

EXPTE. N° 12.158/16

VISTO:

Las Resoluciones N° 273 y 314-SRT-16; y

CONSIDERANDO:

Que en las mismas se realiza el llamado, designa Tribunal Evaluador y posterga las instancias de Sorteo de Temas y Oposición,

Que habiéndose consultado la fijación de una nueva fecha con los miembros titulares del Tribunal Evaluador, el docente Mario Bridoux expresa vía telefónica que no podrá participar por razones estrictamente laborales, consultada la Prof. Angélica Acosta miembro suplente primera acepta conformar dicho tribunal,

Que se propone como nueva fecha el día 27/07/16 para llevar a cabo el Sorteo de Temas y el día 29/07/16 la Oposición a las 09:00 hs.

Que atento a lo invocado corresponde reordenar el Tribunal Evaluador y fijar nueva fecha de sorteo de temas y oposición.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- REORDENAR el Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (01) cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Bioestadística I" de la carrera Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este, que quedará conformado de la siguiente manera:

Titulares: PROF. CATALINA FARFAN
PROF. ELVIRA DEL CARMEN REARTE
PROF. ANGELICA ACOSTA

ARTÍCULO 2.- FIJAR nueva fecha de Sorteo de Temas y Oposición, según el siguiente detalle:

Sorteo de Temas: 27 de Julio de 2016 a horas 09:00 en Sede Regional Tartagal.

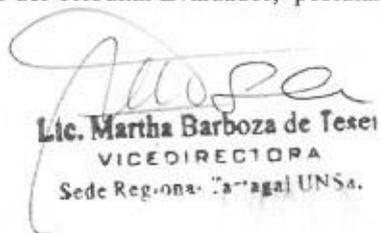
Oposición: 29 de Julio de 2016 a horas 09:00 en Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3.- SOLICITAR a la Facultad de Ciencias de la Salud, la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 4.- HAGASE SABER y notifiqúese a los miembros del Tribunal Evaluador, postulante al cargo, Secretaría SRT y a quienes corresponda a sus efectos


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza de Tesel
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.